

**Secció V. Anuncis**
Subsecció tercera. Anuncis particulars**NOTARIES****JAVIER GONZÁLEZ GRANADO, NOTARI DE FORMENTERA****2980***Acta de presència i notorietat per la immatriculació de finca no inscrita*

JAVIER GONZALEZ GRANADO Notario del Ilustre Colegio de Baleares con residencia en Formentera,

HAGO CONSTAR

Que en esta Notaría se ha iniciado el día ocho de Enero de dos mil quince, conforme a lo dispuesto en el artículo 205 de la Ley Hipotecaria y en el Artículo 298 del Reglamento Hipotecario, ACTA DE PRESENCIA Y NOTORIEDAD PARA LA INMATRICULACION DE FINCA NO INSCRITA, a instancias de DON BARTOLOMÉ JUAN ESCANDELL, mayor de edad, casado bajo el régimen legal balear de separación de bienes, músico, vecino de 07860-Sant Francesc Xavier (Formentera), con domicilio en Cl. de S'Alegria, N.º 0; con D.N.I./N.I.F. número 41444528T, con el fin de acreditar que DON BARTOLOME JUAN CASTELLO ha sido tenido por dueño de la siguiente finca:

RUSTICA.- Porción de terreno de secano, sin nombre conocido, sita en Venda de Porto Salé, Sant Francesc Xavier, Formentera. Tiene una superficie de CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS (4.532'00 m2). LINDA: Noreste, parcela 260 del polígono 3 de Formentera catastrada a nombre de Teresa Mayans Verdera; Noroeste, parcela 9014 del polígono 3 de Formentera catastrada a nombre del Consell Insular de Formentera (destinada a camino); Sureste, parcela 455 del polígono 3 de Formentera catastrada a nombre de Vicente Castelló Guasch; y Suroeste, parcela 262 del polígono 3 de Formentera catastrada a nombre del María Mayans Ferrer.

TITULO: Le pertenece por herencia causada por su padre DON BARTOLOME JUAN CASTELLO, según escritura de Aceptación y Adjudicación de Herencia, Segregación y Pago de Legítima y Derecho de Habitación, autorizada por la Notario que fue de Formentera, Doña María Eugenia Roa Nonide el día treinta de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, con el número 456 de Protocolo.

INSCRIPCION: No se halla inmatriculada en el Registro de la Propiedad.

CARGAS: Libre de cargas y gravámenes, arrendatarios y ocupantes y al corriente en el pago de impuestos y contribuciones, según manifiesta el titular de la finca, sin acreditarlo.

REFERENCIA CATASTRAL: La descrita finca es la parcela 261 del Polígono 3 del Catastro que tiene asignada la Referencia Catastral 07024A003002610000PE.

Durante un plazo de veinte días desde la publicación del presente EDICTO podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en carrer Pla del Rei, 122, bajo, izquierda, Sant Francesc Xavier, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Formentera, a veintiséis de Enero de dos mil quince.

